

PROYECTO INSTITUCIONAL DE DEMOCRACIA - 2022



Rector
Mg. Nelson Mauricio Rico Ramírez

Líder del Proyecto
Lic. Benavides Candela Emilse
Abg. Peñaranda Torres Hermides

Docentes
Correa Isabel
Carvajal Silvia
Duran Claudia
Jaimes Luis Adelso



Institución Educativa
**ALONSO
CARVAJAL PERALTA**
Chitagá N. de S.



INSTITUCION EDUCATIVA
“Alonso Carvajal Peralta”
Resolución No 004012 del 29 diciembre de 2020
REG. SED Libro 6 Folio 217
NIT: 890.501.419-1
INFORME EJECUTIVO



PROYECTO INSTITUCIONAL DE DEMOCRACIA	
FECHA	I y II Trimestres del año escolar 2022
OBJETIVO	Generar conciencia ciudadana en los niños, niñas y jóvenes, fomentando actitudes de reflexión, análisis y discusión en sus prácticas escolares contribuyendo a un verdadero proceso de educación por y para la democracia.
LÍDER	Hermides Peñaranda Torres
INTRODUCCIÓN	
En el diagnóstico realizado se pudo evidenciar que los estudiantes de la Institución Educativa Alonso Carvajal Peralta tienen conocimientos básicos sobre democracia y participación ciudadana y comprenden la necesidad e importancia de desarrollar acciones que tiendan a mejorar sus vivencias. A los educandos de secundaria le gusta participar en cualquier actividad pero al darse cuenta de los compromisos y responsabilidades que deben asumir, evaden entonces la participación. Se percibe mucha inseguridad y temor al no ser escuchados(as) y aceptados(as) en sus propuestas. En cada una de las actividades democráticas se puede ver la necesidad de promover una verdadera conciencia ciudadana, puesto que en ocasiones se observa pérdida de valores como la solidaridad, honestidad, la tolerancia y el respeto por los derechos humanos. Desde nuestra visión ha hecho falta una verdadera difusión y divulgación de nuestra constitución política, ya que solamente el verdadero conocimiento de nuestros derechos y deberes nos llevará necesariamente a construir una sociedad más justa equitativa y solidaria. Es difícil encontrar padres y/o madres de familia con espíritu democrático – participativo decidido, que se evidencie en cada una de las actividades escolares, puesto que son ajenos al proceso educativo debido a la creencia generalizada de que la educación y formación de sus hijos es un asunto de las escuelas. El educando muestra apatía ante el estudio de temas como constitución, democracia, derechos, deberes y todo lo relacionado con normas que deba cumplir. La tendencia es exigir los derechos pero incumplir los deberes, ya que falta mentalidad y formación democrática que les permita sentir, pensar y actuar positivamente. El educando de la Institución Educativa Alonso Carvajal Peralta, debe aprender que a través de la democracia, se puede construir la paz y la convivencia social, teniendo como base el respeto por los derechos humanos fundamentales de la persona, la participación de los estudiantes en la toma de decisiones, para el buen funcionamiento de la Institución Educativa. La práctica de la democracia en la escuela requiere el diálogo entre las instituciones educativas y la comunidad, de este modo el proyecto busca promover el diálogo como principal vía para el desarrollo de aprendizajes para un ejercicio ciudadano democrático.	



INSTITUCION EDUCATIVA
“Alonso Carvajal Peralta”
Resolución No 004012 del 29 diciembre de 2020
REG. SED Libro 6 Folio 217
NIT: 890.501.419-1



TEMÁTICAS ABORDADAS A LA FECHA

PLAN DE ACCIÓN

ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	FECHA DE REALIZACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Iniciar la etapa de sensibilización para llevar a cabo la elección de los órganos del gobierno escolar	Fomentar una cultura ciudadana y democrática conforme a la constitución política de Colombia	Orientaciones de grupo. Conocimiento del gobierno escolar, funciones, mecanismos de elección y su importancia Elegir docentes representantes al consejo directivo	9 al 18 de febrero de 2022	8 días	Docentes del Área de sociales coordinadores
Elegir los representantes de grupo al consejo de estudiantil	Reconocer la importancia del voto	Dialogo sobre el perfil del contralor personero y representante de grupo. Elección de representantes al consejo estudiantil. Elección del representante de preescolar o tercer grado	16 al 25 de febrero de 2022.	1 semana	Docentes Titulares
Elegir el representante de los padres de familia del grupo ante el consejo de padres.	Promover la participación consciente y activa de los miembros del grupo familiar en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde los distintos roles	Reunión de padres de familia por sedes. Elección de representantes de padres.	• Viernes 18 de febrero 8:00 a.m. Sede Núcleo. • Lunes 21 de febrero 2:00 p.m. Sede Trino y Sede Ramón. • Martes 22 de febrero 2:00 p.m. Sede Nacional	1 día	Rector Coordinadores. Docentes Titulares Encargados del proyecto de democracia



INSTITUCION EDUCATIVA
“Alonso Carvajal Peralta”
Resolución No 004012 del 29 diciembre de 2020
REG. SED Libro 6 Folio 217
NIT: 890.501.419-1



ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	FECHA DE REALIZACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
			• Miércoles 23 de febrero 2:00 p.m. Sede Departamental		
Posesionar ante los estudiantes los representantes de grupo	Homenaje a los símbolos y reconocimiento de la importancia del liderazgo	Hacer reconocimiento público a los representantes de grupo. Presentación oficial de los candidatos a personería y contraloría.	28 de febrero de 2022	1 día	Docentes Titulares
Realizar en cada salón la motivación previa sobre todo el proceso de lo que significa ser personero estudiantil; elegir los aspirantes al cargo.	Orientar a los estudiantes entorno a la toma de decisiones colectivas y la importancia que estas tienen en y para la vida en sociedad.	Motivación por parte de los titulares de 10°, 11° y docente del área de sociales para la postulación de los candidatos del grado 11° para personería y de 10° a contraloría.	7 al 22 de febrero de 2022	3 semanas	titulares de 10°, 11° y docente del área de sociales 10° y 11°
Inscribir los candidatos a personería y contraloría	Reconocer los mecanismos de participación como elementos fundamentales en los sistemas democráticos.	Inscripción de candidatos a la personería.	28 de febrero de 2022	1 día	Docente de sociales de 11° y del proyecto de democracia. Coordinador de secundaria. Rector.
Desarrollar campañas para motivar a los estudiantes a votar por los diferentes candidatos a	Establecer prácticas democráticas que permitan el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.	Campaña electoral	28 de febrero al 9 de marzo de 2022	semana	Candidatos a personería y contraloría.



INSTITUCION EDUCATIVA
“Alonso Carvajal Peralta”
Resolución No 004012 del 29 diciembre de 2020
REG. SED Libro 6 Folio 217
NIT: 890.501.419-1



ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	FECHA DE REALIZACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
personería y contraloría escolar.		Debate electoral	11 de marzo de 2022	1 día	Docente de Sociales de 10°, 11° Y consejo estudiantil.
Reunión con estudiantes los representantes de grupo Seleccionar y asignar jurados y delegados de votación.	Propiciar mecanismos de participación y prácticas democráticas dentro y fuera de la institución educativa que garantice la formación de ciudadanos competentes.	Participar en el cocimiento de las funciones como representantes estudiantiles Asignar puesto a jurados.	8 de marzo al 30 de noviembre de 2022 14 de marzo de 2022	Todo el año 1 día	Área de sociales, encargados del proyecto de democracia.
Elegir democráticamente al alumno que será personero estudiantil y contraloría	Formar individuos en el respeto, la responsabilidad colectiva y la justicia, para la toma de decisiones honestas frente a los conflictos y al horizonte institucional, incrementando actitudes de cooperación, solidaridad y responsabilidad en la búsqueda de soluciones en su diario vivir.	Día de elección del personero y contralor estudiantil. Acto cultural equidad de género.	17 de marzo de 2022	1 día	Área de sociales y proyecto de democracia. Proyecto de educación sexual y construcción de la ciudadanía.
Posesionar al personero	Tener capacidad de liderazgo y trabajo en equipo. Tener habilidades para saber hablar y escuchar a los demás. Dar testimonio en la vivencia de los valores.	Acto de posesión del personero estudiantil	22 de marzo de 2022	1 día	Área de sociales encargados del proyecto.
Reuniones del gobierno escolar.	Orientar y formar una comunidad educativa sobre la importancia de	Organizar un plan de acción del gobierno escolar		1 año	Área de sociales



INSTITUCION EDUCATIVA
“Alonso Carvajal Peralta”
Resolución No 004012 del 29 diciembre de 2020
REG. SED Libro 6 Folio 217
NIT: 890.501.419-1



ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	FECHA DE REALIZACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
	ser líderes en la institución educativa.	por cada uno de los estamentos			encargados del proyecto

NOTA

Crear un plan de acción por cada uno de los estamentos del gobierno escolar. Los cuales se deben repartir entre los docentes encargados del proyecto de democracia, para un buen funcionamiento durante el año escolar

METODOLOGÍA

Es un proyecto que se viene trabajando desde el día 1 de inicio de clases del año escolar vigente, se ha recibido el apoyo en general de todos los docentes la articulación con los estudiantes y la vinculación de toda la comunidad en general con la elección del consejo académico, consejo estudiantil, consejo de padres, comité de convivencia y consejo directivo todos funcionales, lo podemos evidenciar con las respectivas citaciones emitidas a través de los grupos de whatsapp institucionales con los cuales logramos gran aceptación y el arribo de los integrantes de cada uno de los consejos cuando se requiere tratar temas de su interés o cuando se requiere su presencia para planear alguna actividad en beneficio de todos.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





INSTITUCION EDUCATIVA
“Alonso Carvajal Peralta”
Resolución No 004012 del 29 diciembre de 2020
REG. SED Libro 6 Folio 217
NIT: 890.501.419-1





INSTITUCION EDUCATIVA
“Alonso Carvajal Peralta”
Resolución No 004012 del 29 diciembre de 2020
REG. SED Libro 6 Folio 217
NIT: 890.501.419-1



“UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UN FUTURO SOSTENIBLE”



INSTITUCION EDUCATIVA
"Alonso Carvajal Peralta"
Resolución No 004012 del 29 diciembre de 2020
REG. SED Libro 6 Folio 217
NIT: 890.501.419-1

